HELVECIA

AÑO X.—NÚM. 734 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 15 de Febrero de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aquellos emitan.

El servicio postal

SUS DEFICIENCIAS

Volvemos a ocuparnos de una cuestión digna del comentario periodístico. Desde algún tiempo a esta parte, como ya lo hemos informado, suele suceder que la correspondencia destinada a esta localidad es dirijida a Colonia, debido a causas que ignoramos, pero que es preciso que la Superioridad investigue a fin de poner coto a un mal grave.

No es dable que el caso se repita, como ya ha acontecido muchas veces con la consiguiente protesta de los que esperan recibir correspondencia.

Hay que proceder con la energía pertinente. La dirección de Correos y Telégrafos que ha dado pruebas de interesarse por el buen servicio postal, indudablemente, tendrá en cuenta nuestra denuncia. Todos estarán contestes que lo que «ocurre es algo intolerable,» que perjudica enormemente no solo al comercio, sino a cualquiera que se encuentra a espera de una carta, la cual puede comunicarle noticias que le interese saber de inmediato.

A nosotros también nos perjudica esta anormalidad. Continuamente del lugar de nuestra residencia, enviamos originales cuya demora en llegar a la redacción es un tropiezo para la buena marcha del periódico.

Asi, pues, toca por nuestra cuenta er exigir de quien corresponde una regularización del servicio postal. Los culpables de estas deficiencias, tienen que reaccionar y poner más cuidado en lo que tienen entre manos. Hasta tanto no se conozca los motivos de esta seria irregularidad, no queremos ser fuertes en la censura; pero sí solicitar que se subsane tan gran de incorrección, por lo que afecta a intereses que merecen protección.

Confiados en que seremos oídos, creemos que no tendremos que volver sobre este particular.

Que asi sea!

Andres R. Pariente

Ratificamos...

Leyendo la HELVECIA del 8 del actual, encontramos una transcripción hecha del diario «La Noche», referente, la transcripción, al señor Subinspector de Escuelas, de Colonia, don Andrés R. Pariente. Nos place hacer constar, por más que ésto nadie lo ignora, que «La Noche», órgano independiente. es uno de los diarios más importantes y prestigiosos de Montevideo, en donde su imparcialidad y el alto valer de sus juicios, nadie pone en duda. Pues bien, trae «La Noche», y aquí lo destacamos otra vez, siguiendo nuestros propósitos de elevada y sana justicia; el aplauso expresivo y firme, para «El Maestro»:—«De Colonia endonde ejerce el cargo de Subinspector de Escuelas ha llegado el señor Andrés R. Pariente, «que es uno de los profesores más antiguos y de más vasta preparacion en nuestro magisterio».

Como se vé, el elogio surge aquí expontáneo, justiciero, acabado...—Y luego agrega el diario referido:—«En aquel departamento, como en todos los que ha ejercido tan noble misión, se ha captado todas las simpatías y la elevada consideración que merece».

Tiene rázón «La Noche»; aquí, como en Cerro Largo, como en Montevideo donde fué digno presidente honorario de la primera «Asociación de Maestros» y en la época de su fundación, etc. el señor Pariente se impone y triunfa, ya en su labor de Maestro, ya en sus méritos como hombre de trabajo y de nobles y elevadas aspiraciones.

Es que don Andrés R. Pariente,—«El Tigre»—en la elevada acepción del vocablo,—como con justicia le llama el señor Marcelino C. Pérez.—reune las tres condiciones para la lucha. que hacen necesario el triunfo:—Es bueno, es trabajador y sabe...

Y ésto, que tanto en Montevideo como aquí, nadie lo ignora, no tieue réplica, ni admite vuelta de hoja...

Pancho Callejas.

Agencia de Rentas

Patentes de Giro

De acuerdo con la ley en vigencia, los plazos para el pago a las distintas categorías de patentes de giro, son los que a continuación se detallan:

HASTA EL 28 DE FEBRERO.

Negocios é industrias ambulantes, mataderos, curtidurías, saladeros y fábricas de todas clases de preparaciones de carnes.

HASTA EL 31 DE MARZO.—Todas las demás patentes fijas y proporcionales, exceptuándose las bodegas que tienen plazo hasta el 30 de Junio.

Rúbrica de libros

Por el corriente año queda en suspenso la obligación de presentar el certificado de rúbricas de libros, a que se refiere el artículo 3.° de la ley de 25 de Enero de 1916 sobre concordatos preventivos judiciales, pero los contribuyentes quedan obligados a presentar dicho certificado en las oficinas de rentas, en los meses de Noviembre y Diciembre próximos, para poder obtener las patentes del año 1923.

SECCIÓN POÉTICA

VIDA!

Te amo porqué me dueles, y porque eres fecunda!
Mujer siempre sutil, impecable y sonora...
¡Deja que en el venero de mi sentir te hunda!...
O sé mi fuente mágica, que el afán me devora!...

O cójeme si quieres, pues soy tuyo!... ¡Disuélveme
En tus raudas arterias, para una Eternidad
Donde el Fiat palpite,—centro del Bien, y vuélveme
Luego, ya mi redimido, a mi Serenidad!

¡Alma-Mater Prolífica! ¡Súmate a mi resumen
Hasta hacer de los dos uno, esencia y volumen!
Y en este co-existir inmortal con el arte.

Derramemos sin tasa amor en toda cosa!...
¡Yo seré más humano! ¡Tú estarás más hermosa!...
Y te haré más intensa cuanto más he de amarte!..

MARCELINO C. PÉREZ.

Carne en consignacion

La recibirá una casa de Hamburgo

Un informe consular que acaba de hacer público la cancillería argentina, expresa que la sociedad Fleischein fuhr Gellescñaft de Hamburgo, se ha ofrecido para recibir en consignación 4.000 toneladas de carne mensualmente.

Agrega el informe que el precio de ese producto, al cambio con la argentina. de 70. es de 25 marcos por kilogramo, a bordo del buque transportador, en el referido puerto, existiendo tendencia al alza.

En cuanto a los gastos, oscilarían alrededor de un 15 por ciento.

Finalmente, el funcionario informante dice que las ventas de carne en la forma mencionada, podrían hacerse combinándolas con la adquisición de productos de la industria alemana.

Caso raro de fecundidad

En San Lorenzo, pueblo de la arena y el camote, se ha producido días pasados un caso de rara fecundidad.

Uno señora Rosa Ferreira dió a luz cuatro criaturas las cuales fallecieron a los pocos momentos de nacidas.

La madre, después de tan poco agradable percance, se encuentra bastante grave.

CASI NADA

Hacía tiempo que se había descubierto, la cosa, y sin embargo hace apenas un año que ha sido puesto en práctica en París, con efectos que han resultado admirables. La cosa es que según los médicos franceses, no hay nada en el mundo tan saludable para el hombre como caminar en puntas de piés. El día en que la humanidad ande en puntas de piés, dice en *Le Matín* un médico célebre, habrán desaparecido del mundo el cuarenta por ciento de las enfermedades y el ochenta por ciento de las afecciones pulmonares.

La comprobación ha hecho que en Francia gran cantidad de gente camine en punta de piés. Pero, observado el procedimiento desde el punto de vista de la estética o de la simple elegancia individual, había motivo para dudar si la humanidad optara por «el buen parecer» antes que por la buena salud. Porque una humanidad caminando en puntillas debe ser cosa graciocísima para el prójimo que esté sentado observando.

Será, desde luego, muy saludable el caminar en puntas de piés, pero en cambio tiene que resultar peligroso en los demás órdenes de vida. Por que los días que vivimos, más que todos los día que ha vivido el mundo, exigen al hombre «andar con pies de plomo».

Precisamente, lo contrario!

ANIVERSARIOS PERIODISTICOS

En un colega amigo, que visita nuestra redacción, encontramos el siguiente suelto que indudablemente tiene parte para nosotros que acabamos de festejar nuestro onomástico:

«Hace bastante tiempo no hacemos mención de ningún aniversario celebrado por los periódicos departamentales que nos visitan, y aparte de causales que nos reservamos—nos resulta meloso el asíduo elogio al colega, que cuantas veces muchos lo prodigarán insinceramente, sino a instancias de pujos cortesanos, que no nos seducen.

Por otra parte nos hemos puesto en obligada reciprocidad, desde que pasa uno tras otro año, sin que mentemos la vejez que nos invade, que en materia periodística es credencial de honor.

Queda salvada la constante omisión.»

Por nuestra parte queda cumplido el colega. Y damos las muchas gracias.

Concejo Auxiliar de Administración

Estado demostrativo de los ingresos y egresos habidos durante el mes de Enero de 1922:

INGRESOS

A saldos que pasan del mes de Diciembre último, a saber:

De Remesas de la Oficina Central	$	52.50
A patentes de rodados	»	5329 00
» Chapas id. id.	»	62.00
» Registro general de ventas	»	15.—
» Derechos Suntuario	»	10.—
» libretas para circulación de automóviles	»	2.—
» id. id. chauffeur	»	5.—
» permisos para alambrar	»	0.50
» id. id. espectáculos públicos	»	9.—
» id id. cercar y construir veredas	»	20.67
» id. id. rifa	»	2.40
» id. id. transferencias de vehículos	»	11.05
» impuesto de 1 %	»	22.57
» Montepío	»	21.08
» cantinas escolares	»	23.50
» entradas espectáculos públicos	»	50.25

EGRESOS

Por sueldos mes de Enero	»	305.00
» alquileres	»	20.00
» gastos de Oficina y Eventuales mes Setiembre a Enero	»	51.42
» Vialidad Rural por meses Setiembre a Enero	»	1295.34
» Vialidad y Obras	»	152 59
» Alumbrado mes de Julio a Enero	»	420 26
» Salubridad y Limpieza	»	24.53
» Entrega Cant. Escol	»	53 75

Por saldos que pasan al mes de Febrero próximo a saber:

De Rentas Generales	»	3 293 43
Igual	$	5.616.32

Agustín Mallarini, Srio. — *Andrés Prieto*, Pte.

EL BAILE Y LA ESTADISTICA

El presidente de una academia de baile de París, ha dado recientemente lectura a una memoria estadística acerca del número de pasos, tiempos y movimientos de pie que cada baile necesita, así como el tiempo necesario para aprenderlo.

El vals se debe practicar por lo menos cuatro horas y diez minutoe, lo que supone 17.000 pasos 7.000 vueltas. 14 000 compases de música, 42 000 movimientos de pies y un recorrido de 8.750 metros.

El boston es un poco más difícil: se necesitan seis horas y media para aprenderlo. En un minuto se hacen 44 pasos de boston, 132 movimientos de pies y 22 vueltas, durante los cuales se recorren 30 metros 80 centímetros.

La mazurka puede aprenderse en hora y tres cuartos, lo que singnifica dar 2.415 pasos equivalentes a 4 830 compaces, 1.207 vueltas y media, 14.490 movimientos de pies y un recorrido de 3 620 metros 25 centímetros.

Siempre es curioso saber estos detalles; pocas de nuestras lectoras se figurarán que, cuando bailan el boston, en poco más de seis horas recorren doce kilómetros.

Partido Nacional

Comisión Central de Hacienda

Esta corporación reitera su exhortación anterior a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento en cumplimiento de los deberes que impone expresamente la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Artº. 3º. inciso D y Artº. 66 inciso 3º)

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el artº. 84, en completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; *Federico P. Arrosa*, Vice presidente; *Manuel S. Artagaveytia*, Secretario; *Ricardo Butler*, Tesorero; *Enrique Brusco*, Contador; *Guillermo M. Burmester*, Vocal.

Sobre un sumario

En nuestro colega «La Verdad» que se edita en Colonia, encontramos el siguiente suelto:

«En el número anterior nos hicimos eco de una noticia dada por nuestro colega HELVECIA según la cual, el comisario Werner Berger, de Nueva Helvecia, habríase hecho pasible de un sumario. confiado al señor Inspector de Policías.

Según se nos informa, el sumariante visitó la comisaría, habló con el señor comisario y se volvió, al parecer tranquilo y confiado, sin haber dado cumplimiento a la orden. talvez porque no encontró mérito para ello.

Referencias que reputamos insospechables, nos describen sin embargo, el hecho de «autos» con todos los carácteres de un abuso que la superioridad debe reprimir.

Por coincidencia, se trata de la señora esposa de Max Gluksman,—que ya había sido víctima de un robo de alhajas en su estada en el Real, y que al pasar por N. Helvecia, ha sido tratada con toda desconsideración, con motivo de una supuesta infracción municipal atribuída a su chauffeur.

Como se vé no deja de tener atractivos para los touristas argentinos, estas visitas a nuestros centros de «atracción»...

Asociación de Jubilados y Pensionistas Civiles

Damos principio a la publicación de la memoria que ha sido repartida recientemente entre los miembros de esta institución.

Comisión Directiva.— Presidente Honorario, doctor Antonio M.ª Rodríguez; 1.er Consejero, doctor Pablo de María; Presidente, don Lucio M. Malmierca; Primer Vice, don Martiriano Zufriategui; Segundo Vice, Dip. Angel L. Dufour; Fiscal, don Ricardo Susviela Guarch; Secretario, Blas C. Martínez; Contador, don Emilio Giufra; Tesorero, Esc. Domingo E. González; Bibliotecaria, señorita Ema Penco de la Sagra; Vocales, señora Elina Flores de Blixen, señora Laureana U. de Stewart, doctor Domingo Pitamiglio, don Angel J. Estades, don Jaime Cary, don Luis L. Izurzu, doctor Juan A. Saráchaga, don Bernardo Suárez, don Melchor Pacheco, don Adolfo I. Reyes, doctor Arturo Ferrer, don Pablo Zás, don Florentino Albarado, don Guillermo Kubly, don Rafael R. Ravia, don Enrique Bermúdez Pinnet; Suplentes, don Rafael Méndez Latorre, don Leopoldo Diaz, don José Camilo Perichón; doctor Isabelino Bosch, don Romeo Aprile, don Adolfo de la Sota, don José T. Vilaza, Esc. Elbio Estrada, Ing. Alberto Castell, don Lindolfo Pagola, don Justo Maeso, Domingo Carzolio, Esc. Benjamín C. Oliveira, don Vicente Cedrés, don Héctor Moratorio.

Montevideo, Enero de 1922.

Señor Consocio:

Al finalizar el sexto mes de constituída la Asociación, su Comisión Directiva resolvió daros cuenta de los trabajos realizados por ella, en el corto lapso de tiempo transcurrido.

La organización social fué uno de los puntos de nuestra preferente atención, y a este fin, se han dictado disposiciones y reglamentas que regulan nuestros cometidos y garantizan la estabilidad de la Asociación.

A fin de instalarnos definitivamente, se crearon ciertos arbitrios que permitieron arreglar decorosamente nuestra sede social, y entre estos recursos merecen mención especial un beneficio en el *Cine Sol* y una colecta realizada entre los empleados públicos. quienes al contribuir generosamente con su óbolo al fin indicado, han demostrado sus simpatías en pro de la causa que diera origen a nuestra constitución social.

Dando cumplímiento al artículo 3o de los Estatutos se solicitó del Poder Ejecutivo, la personería jurídica, la que nos fué acordada con fecha 29 de Julio del año ppdo.

La cuota social de 1/2 %, se ha percibido, por lo general normálmente, permitiendo hasta la fecha, cubrir los gastos permanentes de la Asociación, proyectándose efectuar su cobro por la Tesorería de la Caja de Jubilaciones.

El registro de socios contaba al iniciar nuestras tareas, con cerca de 200 inscripciones; hoy su número se ha elevado a la suma de 600, y esperamos que esta cifra acrecerá aún, más, cuando sean designados los socios corresponsales en los Departamentos de campaña, con amplios poderes de propaganda y fomento social.

A nombre de la Asociación se han tramitado gratuitamente algunos expedientes sobre

Templo Adventista

Tendrá lugar el servicio dedicatorio del Templo Adventista el el día 18 del presente a las 3 y media de la tarde. Todos quedan cordialmente invitados a presenciar la dedicación del Templo.

A las noches siguientes habra conferencias a las 8 1/2 de la noche.

---

jubilaciones y pensiones; se han evacuado numerosas consultas sobre errónea aplicación de las leyes de Juvilaciones, y otras relativas a liquidaciones de montepíos mal realizadas. También se han patrocinado gratuitamente ante el Banco de Seguros del Estado, infinidad de asuntos relacionados con la obtención de pensión a la vejez, a favor de todas aquellas personas que se encontraban amparadas por las leyes respectivas.

Habiendo el Poder Ejecutivo firmado un Tratado con el Gobierno Argentino, a fin de que los empleados públicos y sus familias, pudieran trasladarse a aquella República, sin el requisito del pasaporte, la Comisión Directiva solicitó y obtuvo del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que las referidas franquicias, fueran también acordadas a los jubilados y pensionistas que representamos.

A solicitud de un número considerable de consocios, nos presentamos ante la gerencia de la Caja N. de Ahorros y Descuentos, manifestándole que, en mérito a que la ley de desalojos dispone que es moroso pagador, todo inquilino que adeude un mes y veinte días, solicitamos que los anticipos de sueldos que efectuaba la Caja los días 21 de cada mes, fueran hechos los días 17. Este pedido fué deferentemente atendido por aquella Institución y resuelto favorablemente.

La Cooperativa de consumos, cuya implantación, es una de las aspiraciones de la Comisión Directiva, tiene ya un principio de ejecución. A este fin se ha proyectado, como base inicial para llevarla a cabo una fiesta hípica en el Hipódromo de Maroñas, patrocinada por el Jockey Club y en la que deberán tomar participación algunos oficiales del Ejercito Nacional. El pedido ya fué formulado ante la Comisión Directiva de aquella institución hípica, y dado el optimismo reinante entre los miembros que forman nuestra Comisión de Tesoro, es de esperar que la fiesta proyectada dará proficuos resultados.

(Continuará)

PARTIDARIAS

En la noche del sábado se realizó en la plaza, la conferencia partidaria que los colorados locales habían anunciado, por el orador montevideano señor Enrique Rodríguez Fabregat.

Antes que el conferencista iniciara su disertación, el señor Rúfener leyó un extenso discurso presentando al orador.

—El domingo se llevó a cabo la reunión anunciada en el monte del señor Federico Gilomén, en la que se nombró la comisión directiva del Club Unificación Colorada, y delegados de la misma.

La concurrencia que se congregó fué bastante numerosa.

Hicieron uso de la palabra en este acto los señores Luis Jourdán en nombre de los colorados de La Paz; Humberto Romano, por el comité de la juventud colorada; Carlos Werner Berger, director de nuestro colega «Colonia Suiza», en nombre del Comité Unificación; Enrique Rodríguez Fabregat, por la comisión nacional, y Ricardo Rúfener.

En las últimas horas de la tarde entraron al pueblo en manifestación en medio de entusiastas aclamaciones partidarias, recorriendo varias calles de la Villa.

LANDRU SERA EJECUTADO

Apelación que le es denegada

La abominable historia de Landrú toca a su fin. El tribunal que lo condenó a muerte acaba de negar la apelación, después de haber repasado con filosófica meticulosidad, en las 60.000 páginas del proceso, los descomunales episodios de su horrenda biografía.

Los defensores de Landrú pretendían que la Corte, en vista de las irregularidades, y de los errores que según ellos campeaban en la substanciación de la causa, autorizara la formación de un nuevo proceso, en el cual pretendían desvanecer la detestable leyenda del moderno Barba Azul.

Después de todo, el hecho no habría sido imposible, y si no la inocencia, cosa que seguramente debemos destacar en absoluto, por lo menos la habilidad de los curiales hubiera quizá conseguido introducir una duda punzante o una desviación apreciable del criterio universal hacia las cómodas explicaciones del psiquismo morboso y de la irresponsabilidad psiquiátrica.

HIPICAS

Como hemos anunciado en distintas oportunidades, el domingo se realizará la importante carrera concertada entre los conocidos caballos Magnate y Pocas Pilchas. Esta apuesta ha llamado justamente la atención de los aficionados a las fiestas hípicas, lo que indudablemente dará lugar a que la pista «El Recreo», se vea el domingo marginada por numerosísima concurrencia.

BIOGRAFO

Para mañana se anuncia la segunda función en nuestro cine, en que ocupa el programa, la notable película en series «La casa del odio».

En la primera presentación, la concurrencia fué enorme, habiéndose agotado momentos antes de iniciada la función las entradas. Por esta razón, es de esperar que en la función de mañana el éxito para don Abranam sea lisonjero, compensando así, el esfuerzo que realiza por presentar algo bueno.

Los tres siguientes episodios que se exhibirán en esta función se titulan: «El hombre de Java», «La mano del espionaje» y «El cañón lanza granadas».

Completan el cartel «Pathé Journal N.º 798» y «Max y la inauguración de la estatua», notable comedia por Max Linder.

Un andarín prodigioso

Los Estados Unidos es el país de las cosas extraordinarias y él van a parar todos los sucesos y fenómenos estupendos del mundo de las novedades, según refieren todos los periódicos y revistas europeas.

En la actualidad un andarín llamado Seremarco, que se puso a correr al mismo tiempo que un automóvil y cuando el vehículo había consumido 8 litros de gasolina, el joven Seremarco seguía corriendo como si llevase un motor en cada pierna.

Además el mismo corredor ha logrado vencer la resistencia de un caballo, ha hecho carrera de competencia con un perro y se asegura que aún le han sobrado fuerzas para anunciar que en breve correrá sin descansar durante veinticuatro horas consecutivas.

PIDIENDO PARA OTRO SANTO

Así nos hace exclamar el haber leído este parrafito en la crónica parlamentaria de un diario montevideano:

«El doctor Imhoff pide se trate en sesiones extraordinarias un proyecto de carreteras hasta el departamento de Maldonado.»

Esto nos hace suponer que no se trata de la famosa carretera de Colonia a San José, y que creemos debiera haber ocupado la atención de nuestro diputado.

Creemos que ha procedido sencillamente pidiendo para otro santo.

LA LLEGADA DE MOMO

Siguen los preparativos

A medida que se aproxima la llegada del gran marqués de las Cabriolas, más acrecienta entre los pobladores de nuestra villa, la animación, a fin de rendir el más justo homenaje a tan ilustre huesped.

La comisión que tiene a su cargo la preparación de los festejos, trabaja con un empeño extraordinario a fin de hacer todo cuanto de su parte está, en pro de la misión que se les ha confiado. Y dada la actividad peculiar en los elementos que componen dicha Comisión, es de esperar el éxito franco y halagador de las fiestas.

Ahora, se nos ha dicho que existe un inconveniente grandísimo, que están empeñados en salvar. Los elementos que componían la banda local, parece que han dispuesto hace algunos días la disolución de ella. Los miembros de la comisión carnestolenda, andan en procura de que esta disolución quede sin efecto dando la «muchachada pierna» que dirije Baltasar, la nota siempre alegre y bulliciosa. Creemos firmemente que nuestros elementos filarmónicos que siempre se han distinguido por su desinterés, dejarán todo lo dicho o hecho sin efecto, y empuñarán los instrumentos, para poner una nota bulliciosa en el ambiente, en esos días consagrados a la alegría.

Vamos a ver don Baltasar y sus huestes como se portan!... Esperemos que como siempre, pronunciando aquel verso que se entona con «Mi bandera».

«Todos somos entusiastas y decididos»—que no sabemos que «poeta» lo habrá «inventado».

Sesión de la Comision

La comisión de fiestas en una de sus últimas sesiones, trató con el señor Juan Frey (hijo), la instalación de la luz eléctrica alrededor de la plaza.

También resolvió contratar la banda de música de Cosmopolita, en virtud, de que la que entre nosotros existía se ha disuelto.

Las murgas

Este será uno de los puntos fuertes en nuestro carnaval. Según se nos ha enterado, son varias las murgas que se proponen recorrer nuestras calles, las que ensayan actualmente graciosas canciones, para entonar en éstos días.

La colecta

Publicamos más abajo la nómina de las personas que habían contribuído hasta ayer, para la realización de las fiestas, y las sumas respectivas:

Gregorio Meny, $ 25.00; Arturo González, 15.00; Luciano Menditeguy, 10.00; Guillermo Greising, 5.00; Onsari e Ibáñez, 5.00; Vicuña Hnos., 10 00; Daniel Soulier, 10 00; Lorenzo González, 10.00; Abraham Nemer, 10.00; Reisch y Prieto, 5.00: Leicht Hnos., 5.00; Martín Odriozola, 5.00; Brianza y Cantera 5.00; Conrado A. Gubler, 10 00; Ackerman y Kuster 5.00; Luis F. Provens, 2.00; Tomás Ettlin, 2.00; Schaffner Hnos., 2.00; Juan y Benito Vilas, 3.00; Leonardo Beck, 3.00; Häberli y Tabares, 4.00; Ema B. Jourdán, 5.00; Daniel Armand Ugón (hijo), 5.00; Francisco Siniscalchi, 2 00; N. N., 2 00; José Beda 2 00; Máximo Karlen, 3.00; Martín Reich, 2.00; Schöderli y Purcher, 2 00; Eugenio Ballarino, 2.00; Teodoro Greising, 2.00; N. N., 1 00; Luis J. Cortela, 2.00; Pedro Niderer, 2.00; Germán Greising, 2.50; José Huber, 2 50; Macchí y Sánchez 1.50; E. G. Honegger, 050; Pérez Hnos., 1.00; Juan Schneiter, 1.00; Juan Begle, 1.00; N P. 1.00 Guillermo Roth, 4 00; Florentino Rivera, 1.50; Farmacia Drever, 3.00; Miguel Aguerre, 2 00 Rosario Sacco, 1.00; Joaquín Payrás, 2.00; José L. Simón, 2.00; Juan Nocetti (hijo) 1.00; Héctor Castiglioni 1.00.

DEPORTIVAS

Campeonato de tenis

Los propietarios del importante establecimiento de veraneo Hotel Suizo, se propone organizar un campeonato de tenis, para el cual han resuelto donar una artística copa, que llevara el nombre de dicho establecimiento.

Con este motivo los propietarios señores Leicht Hnos., han compuesto las bases que han de regir el hermoso torneo sportivo en perspectiva, en la siguiente forma:

BASES

1ª. Todos los partido serán dobles, y podrán tomar parte en él las señoras, señoritas y caballeros que residiendo en la Colonia Suiza deseen participar en él.

2ª. El triunfo será de la pareja ganadora de mayor número de puntos.

3.ª Cada partido ganado representará dos puntos a favor y cada partido perdido dos puntos en contra.

4ª. Para tener en propiedad la «Copa Hotel Suizo» será necesario que la misma pareja obtenga el triunfo en dos años seguidos o cinco años alternados. Los componentes de la pareja ganadora disputarán la propiedad de ella en «Singles» con derecho a revancha para el perdedor y un tercer partido en caso de empate. Mientras no se haya obtenido en propiedad esta copa permanecerá en custodia en poder de los señores Leicht Hnos.

5.ª Cada año se inscribirá en la copa los nombres de la pareja vencedora y al finalizar el campeonato y en mayor relieve, el de los campeones.

6ª. Todos los partidos se regirán por el reglamento oficial de Tennis.

7ª. Se constituirá un jurado encargado de la organización y turnos de los partidos a jugarse y también tendrá la misión de abocarse y resolver sin apelación, toda cuestión que pueda suscitarse con motivo de este campeonato. Será cometido de él los nombramiento de los jueces que considere necesario.

8ª. Todos los partidos se realizarán en la cancha de Tennis del Hotel Suizo y se jugarán con las pelotas que proporcionarán los Sres Leicht Hnos.

9. La inscripción queda abierta desde el día 13 hasta el 18 del actual a las 22 horas en el Hotel Suizo.

10. Los primeros partidos se iniciarán el 19 del corriente a la hora que fijará oportunamente el jurado.

11. Este año el jurado estará constituido por las siguientes personas: don Fernando Leicht, don Alfredo Carbajal y don J. Piqué.

12. Los señores Leicht Hnos hacen constar que al instituir este premio lo hacen desinteresadamente y con el único objeto de estimular la afición a este sano deporte.

Leicht Hnos.

En el Local Ribeiro

El sábado próximo debe realizarse en el local Antonio D. Ribeiro de La Laguna un importante remate feria de ganadería, por el acreditado martillero señor Fernando J. Carballo.

Esta fiesta del trabajo ha de resultar indudablemente muy interesate, dado que el citado local, tiene un buen saneado título de excelente mercado, y que siempre ha congregado, a los más activos hombres de negocios.

Se nos ha enterado que a tal efecto las inscripciones que se ha hecho son numerosas y de condición excelente, destacándose soberbios lotes de novillos.

Esperamos, que a pesar de que la reacción que se viene operando en el desarrollo de estos negocios, aún no es muy fuerte, las operaciones que allí se harán serán importantísimas, dado que el movimiento está en marcha y no hay que estar desprevisto.

Carnaval

SOBRE FRACASOS ANTERIORES

Movido por el recuerdo de los festejos realizados con motivo de la llegada de los carnavales realizados en 1920 y 1921, festejos que salvo un día o una noche a lo sumo, fracasaron casi por completo, me permito escribir estas líneas dirigidas a la Comisión de festejos, no con un espíritu de superioridad, sino tratando de recordar una de las causas principal de esos fracasos. Y abreviando, diré, que, a mi juicio, la causa principal de los mismos, es que se abusaba demasiado de los corsos. En lugar de hacer los desfiles de carruajes y autos una sóla vez por día, es decir o bien de noche o de tarde, se hacían dos, uno de tarde y otro de noche con evidente perjuicio uno del otro, pués con toda seguridad que el que iba a uno no iría al otro, o si no, pasaría como el año pasado, en el que los autos y con ellos la juventud y familias se trasladaban a Rosario, quedando en la localidad pocos vehículos, entre ellos los de los veraneantes los que al verse poco menos que sólos, se retiraban temprano contribuyendo con ello a ser mayor aún el desánimo. Aparte de ésto aún hay que agregar el inconveniente que encierran dos desfiles por día, para las comisiones organizadoras de filas que generalmente empiezan numerosas y terminan con tres o cuatro integrantes, pués los restantes se retiran o bien aburridos de tanto corso o bien por no estar dispuestos a cansar caballos.

Esperamos no caigan en saco roto estas consideraciones y que llegado el momento se tendrán en cuenta ya que no reflejan solamente el sentir del articulista, sino de la mayoría del pueblo y campaña. En caso necesario insistiremos.

Momo.

Vida social

Viajeros

Con destino a Colonia, salieron ayer los señores Esteban Elena y Eduardo Duarte (hijo).

—Procedente de Santa Lucía se encuentra en ésta el joven Américo Martelletti.

—Fué a Montevideo, el señor Mauricio Canetti.

—Estuvieron de Piedra Chata, la señora Luisa Z. de Bobenrieth, acompañada de sus hijos José, Juanita y Olga.

—Para la capital, la señora Elvira S. de Varela acompañada de sus hijos.

—Partió para San José, la niña María Rosa Cáceres.

—De Colonia Española, la señorita Josefa Rey acompañada de su hermanita.

—Del mismo punto, el joven Telétoro Nieves acompañado de sus hermanitas señoritas Juanita y Micaela.

—Regresó para la capital, el señor Antonio Lemes y familia.

—Del mismo punto, se encuentra la señora Julia García acompañada de su hijita Luisa.

—Partió para Montevideo, el joven Juan Rode.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Alejandro Zorrilla y familia.

—Con destino a Montevideo, los señores Marcelo M. Bernardi, Ricardo S. Schusselin y Serafín González.

Enfermos

—Se encuentra enferma la señora María C. de Vila.

Agradecimiento

Guzmán Menendez y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Enlaces

Para el próximo mes de Marzo, ha quedado concertado el enlace de la señorita Josefa Rey, con el joven Sixto D. Viñoly.

La nueva pareja fijará su residencia en Estanzuela.

—Se han presentado a las autoridades del registro civil, solicitando contraer matrimonio la señorita Etelvina Prieto y el joven Juan Baradá (hijo).

NO OLVIDARSE

Que el sábado próximo, es el indicado para los dos

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día sieta del mes de Febrero del año mil novecientos veintidos, a las diez horas. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Baradá (hijo)**, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad Oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en esta sección y doña **Estevina Prieto**, de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en Costa de Cufré, domiciliada en esta Sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieran algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firme para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Juan E. Marauda*, Oficial del Estado Civil.

Concejo Auxiliar de Administración
NUEVA HELVECIA

AVISO

Considerando que las exhortaciones de este municipio publicadas en los periódicos locales con fecha 8 de Noviembre de 1921 sobre la obligación impuesta de extirpar el abrojo grande no han sido respetadas.

Este Concejo Auxiliar acordó un nuevo y último plazo improrrogable hasta el 28 del corriente mes, para que los propietarios u ocupantes procedan a la extirpación del abrojo grande dentro de las propiedades y en la mitad de los caminos y extención que limitan sus predios, aplicando a los contraventores una multa de cuatro pesos por primera vez y de diez pesos por segunda, sin perjuicio de que el Concejo Auxiliar mande extirpar el abrojo por cuenta del propietario o encargado.

Nueva Helvecia, Febrero 8 de 1922.

Andrés Prieto,
Presidente.

Agustín Mallarini.
Secretario,

Hotel «Progreso» de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias.—Cuenta con dos coche y auto Overland.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Relojería Suiza

— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO



COLADORES LAC y ULAX

Son de acero prensado y fuertemente estañado. La leche es filtrada, pasando por una capa de algodón, puesta entre dos fieltros de metal removibles.

Tierra, polvo, bosta y otras impurezas que entran en la leche al ordeñar, son nocivas a la salud y disminuyen el valor de la leche como alimento.

La falta de limpieza, más que otra cosa, hace que los quesos se hinchen, la crema y la leche se corten, y así se gastan inútilmente trabajo y plata.

PRUEBE UN COLADOR!

Los tenemos de varios tamaños y a precios módicos.

GOLDKUHL & BROSTROM Lda.

URUGUAY, 1028 — MONTEVIDEO

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO	$	25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	»	201.335.955.5

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963 —Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206. —Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad, Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Cajas de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes..................	8 por 100
Vales	6 1|2 por 100 al 7 1|2 por 100
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1|2 por 100 al 7 1|2 por 100
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía..	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000 00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancias	»	» *1.000.00 máximo*	*6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo .... Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1|2 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses........	Hasta $ 50.000.00	3 1|2	por 100
Plazo fijo a seis meses........	Hasta » 50.000.00	4	por 100
Plazo fijo a un año............	50.000.00	4 1|2	por 100
Mayor plazo	Suma Convencional		

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

[illegible], *Gerente.*

Talleres gráficos "HELVECIA"

COLONIA SUIZA (Depto. de Colonia

Se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON PRONTITUD Y ESMERO

Trabajos en varias tintas

Participaciones de enlace

Invitaciones para funeral

Tarjetas de visita

Memorandums, notas, recibos, etc.

Precios razonables

Fotografía de Francisco Chabalgoity

CALLE ARTIGAS N.º 461

(FRENTE A LA CARCEL)

—— SAN JOSE ——

En este antiguo establecimiento se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.

Automovilistas!

Maquinarias modernas y Oficiales competentes nunca le harán un mal trabajo

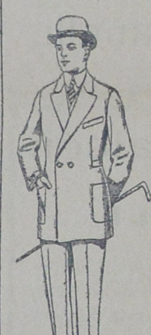
Una prueba le convencerá de esta aseveración y su precio le dejará satisfecho

Taller de vulcanización

— DE —

Agustín Gis

Sarandí esq. Rivera. Rosario Oriental.



¿Quiere Vd. saber lo que le conviene?

¡Pues, nada más sencillo!

Lo que Vd. le conviene es efectuar sus compras en La Gran Sastrería Mercería y Sombrerería **SINISCALCHI.** Porque es la única casa que puede ofrecerles mercaderías a su entera satisfacción y a precios que no admite competencia. Visite hoy mismo la casa y se convencerá

Calle 18 de Julio entre Colón y 25 de Agosto

Francisco J. Siniscalchi.

NUEVA HELVECIA

FULMINA

POLVOS HORMIGUICIDAS FULMINA

EFICACES — B — INFALIBLES

PARA FUMIGACIONES con cualquier clase de máquina

HORMIGUICIDA SIN RIVAL

Se emplea sin máquina ni molestos aparatos. Uso fácil Acción rápida

Con una pequeña dosis vertida sobre el sendero donde transitan las hormigas, basta para exterminar muchisimos miles de ellas en pocos minutos.

Cimexida FULMINA PERFUMADO

Extermina los chinches instantaneamente, destruye las crias y esteriliza el mueble impidiendo criar nuevamente. Uselo y dormirá tranquilo.

Esclusividad para la América del Sud: ARMESTO & ORGA — Colonia 1096, Montevideo

Almacén "EL IDEAL" de Antonio M. Fraga

Participo a la numerosa clientela de este acreditado almacén y despacho de bebidas, y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al pùblico que he resuelto dedicarme a a compra y venta de queso, manteca, aves, huevos, y demás productos del país.

Colonia Suiza — Teléfono núm. 15

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpintería, Colchonería y Cajonería Fúnebre

— DE —

Emilio Navilliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas; es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA

Fernando J. Carballo

FEBRERO 18 SABADO

50 Remate feria Nacional de Ganadería

EN EL LOCAL

ANTONIO D. RIBEIRO

La Laguna — Dpto. de Colonia

Se cuentan con importantes consignaciones

Gran centro de operaciones donde concurren ganados de excelente clase.

Por inscripciones y demás informes, dirigirse a Antonio D. Ribeiro, en La Laguna, departamento de Colonia; Boulevar España 2116 Montevideo; a Lermo Ribeiro en Mercedes; o a Fernando J. Carballo, en su escritorio de Colonia.

¿Necesita un trabajo tipográfico? Recurra a la Imprenta HELVECIA

Se vende casa desocupada, situada en 18 de Julio, próximo a la plaza. Comodidad: 7 piezas, cocina, galpón, algibe, entrada ordinaria y demás. Se oyen ofertas en esta Imprenta y en Montevideo, calle Uruguay 1662.

Se vende una máquina analizadora de crema marca «Diabolo» nueva. Por informes en esta imprenta.

Campo Se vende compuesto de 50 hectáreas más o menos con aguada sobre el Arroyo Rosario, casa de material con 8 piezas y 3 galpones, montes de eucaliptos y de sauce, quinta de árboles frutales cercada de tejido. Antigua estancia de Natalio Sanchez. Tratar Feliciano Bilat, Est. Cufré.